

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

514

DECRETO 44/2021, de 26 de enero, por el que se nombra Director de Vivienda, Suelo y Arquitectura.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 26 de enero de 2021,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Vivienda, Suelo y Arquitectura a D. Pablo Garcia Astrain.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 26 de enero de 2021.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes,
IGNACIO MARÍA ARRIOLA LÓPEZ.